

INVÍAS mantendrá cierre nocturno en el corredor Calarcá- Cajamarca

La restricción opera entre las 6:00 p.m. del jueves 3 de diciembre hasta las 6:00 a.m. del miércoles 9 de diciembre



Luego de un exhaustivo análisis de especialistas, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) decidió mantener el cierre nocturno del corredor Calarcá – Cajamarca entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m del día siguiente, afectado por un derrumbe de grandes proporciones a la altura del km 38+800, talud de Bellavista, donde la Entidad realiza la atención de un sitio crítico.

El cierre nocturno del corredor operará entre las 6:00 p.m. del jueves 3 de diciembre hasta las 6:00 a.m. del miércoles 9 de diciembre.

El tránsito de vehículos particulares por la vía Calarcá- Cajamarca queda totalmente restringido de manera indefinida hasta que se supere la emergencia.

Los vehículos de carga pesada y de transporte de pasajeros por carretera podrán circular por la [vía a La Línea entre las 6:00 a.m y las 6:00 p.m.](#) También lo podrán hacer sin restricción por el alto de Letras.



VÍAS ALTERNAS

